

ORDEN DE COMPRA No 20/2016 LIBRE GESTION No 24/2016 FECHA: DE FEBRERO DE 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: INDUSTRIAS TOPAZ, S.A. (NIT: 0614-150356-001-8)

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTA US \$
	"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO, 2016", según el siguiente detalle:		
	ITEM 2:		
	DISEÑO # 12: JEANS		
137	Jeans con strech, azul básico, 98% algodón, 2% elastana, estilo tradicional o skinny, tela 12onz.	\$25.35	\$3,472.95
1	Jeans con strech, negro, 98% algodón, 2% elastana, estilo tradicional o skinny, tela 12onz.	\$25.35	\$25.35
1	Jeans con strech, gris, 98% algodón, 2% elastana, estilo tradicional o skinny, tela 12onz.	\$25.35	\$25.35
	 CONDICIONES: Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador. Las medidas deberán ser tomadas individualmente, en la oficina central de la Caja Mutual de los Empleados 		
	del MINED, programando fecha con la administradora de la orden de compra. 3. El oferente ofrece una garantía como mínimo de 6 meses, para garantizar que las piezas se mantendrán en buen estado, tomando en cuenta las sugerencias que se nos proporcionen del cuidado de las mismas.	-	1
	4. Los uniformes deberán ser confeccionados en telas de primera calidad, según lo requerido en cada caso.		
	5. Tiempo de entrega: 30 días hábiles, posteriores a la entrega de la Orden de Compra .		
	 Deberán traer a tallar los uniformes, según plazo acordado con la administradora de la orden de compra, antes de vencer el plazo de entrega de los mismos. 		
	7. Después de la entrega de los uniformes, tendrá 5 días hábiles para arreglos referentes a las medidas.		
	8. En caso que las prendas confeccionadas no estén a la medida y no se puedan hacer arreglo, el adjudicado deberá confeccionar nuevamente la prenda, sin responsabilidad para La Caja.		
	9. A partir de la fecha del Acta de Recepción, deberá de mantener los precios y demás condiciones ofertadas, debiendo proporcionar los uniformes adicionales que sean requeridos en el lapso de 90 días calendario.		1
	10. El trato de la empresa con el personal de La Caja, en todo momento debe ser cordial y de ayuda para satisfacer las necesidades.		
	11. El Adjudicado deberá presentar un uniforme de cada uno de los diseños a confeccionar, antes de iniciar la producción, para obtener la aprobación por escrito de la Administradora de la Orden.		
	ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Licda. Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos Humanos.		
	***SON TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS 65/100 DOLARES ***	1	
	MONTO TOTAL US \$	V	\$3,523.65

FORMA DE PAGO: CREDITO 8 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDO A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Metra de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del

Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

INSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

ADJUDICADO **PRESIDENCIA**

ACHOUISTCIONES Y CONTRATACIONES REALIZADO

ol. Médica, Calle Guadalupe y Blv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual TEL: 2132-4144

İ
Brigger Probabilities
4 4 4 4 4 4
-
:
To the state of th
3
The second second
724
aumorais, temula
an other metalogical
4
4184
den mendievie